

**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2024, Año del 50 Aniversario
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machucac S/N Mza. 724
Lt. 06 entre calle Miguel
Aleman y calle Camino al Cielo,
Colonia Nuevo Progreso,
Municipio de Othón P. Blanco,
C.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo.
Tel. (983) 032 7090



cdheqroo@cdheqroo.org.mx
www.cdheqroo.org.mx

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, celebrada el trece de agosto de dos mil veinticuatro.

En la ciudad de Chetumal del Estado de Quintana Roo, siendo las diez horas del trece de agosto de dos mil veinticuatro, a través de la plataforma de videoconferencia TELMEX, mediante la liga <https://videoconferencia.telmex.com/j/1235858310>, en virtud de la convocatoria emitida por la Presidenta del Consejo Consultivo, Licenciada Omega Istar Ponce Palomeque, en ejercicio de las atribuciones y facultades conferidas por los artículos 24, 26 y 27 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y 98, 100, 101 y 103 del Reglamento de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, se reunieron las personas integrantes del Consejo Consultivo de esta Comisión.

A través de la plataforma electrónica mencionada, con sus cámaras activas, estuvieron presentes, la Presidenta de la Comisión y del Consejo Consultivo licenciada Omega Istar Ponce Palomeque, las Consejeras licenciada Nallely Rodríguez Hernández y la licenciada Paola Monserrat Cortés Rodríguez, así como los Consejeros, el doctor Ignacio Alonso Velasco, el doctor José Manuel Jiménez García y, el Secretario Técnico licenciado Ángel Moisés Pacheco Forbes.

Posterior a la lectura del aviso de privacidad, la Presidenta del Consejo Consultivo, dirigió unas palabras de bienvenida a las personas asistentes a la Segunda Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, después cedió el uso de la voz al Secretario Técnico del Consejo Consultivo para el inicio y desarrollo del siguiente:

Orden del día

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Declaración de instalación de la sesión.
3. Aprobación del acuerdo mediante el cual se aprueba la aplicación de nuevas modalidades de titulación para las personas estudiantes del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos.
4. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria.
5. Clausura de la sesión.

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal

En uso de la voz, el Secretario Técnico realizó el pase de asistencia y se encontraban presentes, con sus cámaras activas:

1. Consejera presidenta, licenciada Omega Istar Ponce Palomeque
2. Consejera, licenciada Nallely Rodríguez Hernández
3. Consejera, licenciada Paola Monserrat Cortés Rodríguez
4. Consejero, doctor Ignacio Alonso Velasco
5. Consejero, maestro José Manuel Jiménez García

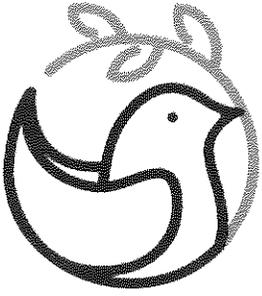
Omega Istar Ponce Palomeque

Nallely Rodríguez Hernández

Paola Monserrat Cortés Rodríguez

Ignacio Alonso Velasco

José Manuel Jiménez García



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2024, Año del 50 Aniversario
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machucac S/N Mza. 724
Ll. 06 entre calle Miguel
Aleján y calle Camino al Cielo,
Colonia Nuevo Progreso;
Municipio de Othón P. Blanco;
C.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo.
Tel. (983) 832 7090


cdheqroo@cdheqroo.org.mx
www.cdheqroo.org.mx

Seguidamente, informó la asistencia de cinco integrantes del Consejo Consultivo por lo que existió quórum legal para iniciar la sesión.

2. Declaración de instalación de la sesión.

En uso de la voz, la Presidenta del Consejo Consultivo, declaró la existencia del quórum para dar inicio a la sesión; por lo que, a las diez horas con doce minutos del trece de agosto del dos mil veinticuatro, instaló legalmente la Segunda Sesión Extraordinaria del H. Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

3. Aprobación del acuerdo mediante el cual se aprueba la aplicación de nuevas modalidades de titulación para las personas estudiantes del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos.

En uso de la voz, la Presidenta del Consejo Consultivo, agradeció a las personas integrantes del Consejo Consultivo que enviaron sus opiniones respecto al acuerdo, mismo que les fue enviado para su lectura.

Refirió que el acuerdo citado es en seguimiento a lo expuesto en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el veintinueve de abril del dos mil veinticuatro, durante la justificación del proyecto del nuevo reglamento interior del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos, el cual, fue aprobado por las personas integrantes del Consejo Consultivo en la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el veintiuno de junio del dos mil veinticuatro y publicado en el Periódico Oficial del Estado el cinco de julio de dos mil veinticuatro.

Señaló que, durante la exposición del proyecto del citado Reglamento Interior, se señaló la posibilidad de emitir un acuerdo con la finalidad de que el nuevo reglamento se aplique de manera retroactiva a las personas estudiantes que aún no se han titulado de la especialidad y la maestría que imparte el Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos, ello en virtud de que así lo solicitó la autoridad educativa.

Y que, en esa misma Sesión Ordinaria, mencionó la probabilidad de convocar a una sesión extraordinaria para la aprobación del acuerdo.

Consecutivamente, en uso de la voz, el Secretario Técnico solicitó levantar la mano a las personas integrantes del Consejo Consultivo que estén a favor de la aprobación del acuerdo.

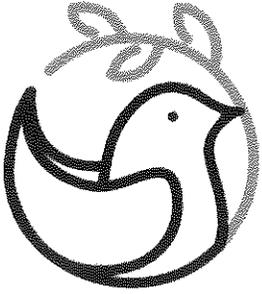
Posteriormente, sin alguna manifestación de objeción a este punto del orden del día por las personas que integran el Consejo Consultivo, con cinco votos a favor y ninguno en contra, tomaron el siguiente:

Acuerdo 01/IISEO/130824. Se aprueba por unanimidad votos, el acuerdo mediante el cual se aprueba la aplicación de nuevas modalidades de titulación para las personas estudiantes del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado en el momento oportuno.

4. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria.

En uso de la voz, el Secretario Técnico leyó el acta, y seguidamente solicitó a las personas integrantes del Consejo Consultivo, levantar la mano en caso de estar a favor de aprobar el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del trece de agosto de dos mil veinticuatro.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2024, Año del 50 Aniversario
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machucac S/N Mza. 124
Lt. 06 entre calle Miguel
Aleman y calle Camino al Cielo,
Colonia Nuevo Progreso;
Municipio de Othón P. Blanco;
C.P. 77003.

Chetumal, Quintana Roo.
Tel. (983) 832 7690


cdheqroo@cdheqroo.org.mx
www.cdheqroo.org.mx

En consecuencia, sin alguna manifestación de objeción a este punto del orden del día por las personas que integran el Consejo Consultivo, aprobaron por unanimidad el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del H. Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo celebrada el trece de agosto de dos mil veinticuatro.

5. Clausura de la sesión.

En uso de la voz, la Presidenta del Consejo Consultivo, a las diez horas con dieciséis minutos del martes trece de agosto del dos mil veinticuatro, clausuró la Segunda Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

Posteriormente agradeció la asistencia de las personas que participaron en la Sesión y se finalizó la videoconferencia.

Con fundamento en el segundo párrafo del artículo 27 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y con relación al 100, 101, 106, 107 de su Reglamento, se advierte que fueron desahogados los puntos del orden del día en su totalidad, por lo que se levanta la presente acta. Misma que fue aprobada por unanimidad en votación de las personas que integran el H. Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, quienes firman al margen y calce para debida constancia.

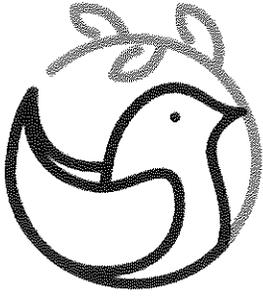
Lcda. Omega Istar Ponce Palomeque
Consejera Presidenta

Lcda. Nallely Rodríguez Hernández
Consejera

Mtro. José Manuel Jiménez García
Consejero

Dr. Ignacio Alonso Velasco
Consejero

Lcda. Paola Monserrat Cortés Rodríguez
Consejera



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2024, Año del 50 Aniversario
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machucac S/N Mza. 724
Lt. 06 entre calle Miguel
Aleman y calle Camino al Cielo,
Colonia Nuevo Progreso;
Municipio de Othón P. Blanco;
C.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo.
Tel. (983) 832 7090


cdheqroo@cdheqroo.org.mx
www.cdheqroo.org.mx

Lic. Ángel Moisés Pacheco Forbes
Secretario Técnico

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, celebrada el trece de agosto de dos mil veinticuatro; mediante el cual se aprueba la aplicación de nuevas modalidades de titulación para las personas estudiantes del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.